

# ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, siendo las 13:00 horas del día 29 de julio del 2024, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas ubicada en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km. 2.5, SAGYP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. Se reunieron: El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, **MVZ. Anuar García López**, la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas, para proceder a realizar la Vigésimo Primera Sesión conforme a lo siguiente:

La C.P. **Gladys Gabriela Rincón Alcázar** informa que se envió invitación al representante del Gobierno del Estado de Chiapas, **el Lic. Gustavo Adolfo Grajales García**, Jefe de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola de Chiapas, sin embargo no se presentó a este acto.

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar.
  - 3.1. Antecedentes
  - 3.2. Análisis y revisión de los Estudios de Mercado
  - 3.3. Acto de Presentación, apertura y evaluación de las bases de **Invitación a cuando menos tres personas No.CFPP/01/17/07/2024 Mantenimiento vehicular menor y Mantenimiento vehicular mayor.**
4. Dictamen (es).
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El **MVZ. Anuar García López**, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

### 3. ASUNTOS A TRATAR:

#### 3.1 ANTECEDENTES

La **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas, presenta como antecedentes el proceso realizado bajo las Bases de invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/01/01/07/2024, en donde de acuerdo a lo establecido en el acta de la Décimo Séptima Sesión de este Comité de Adquisiciones y Servicios, se determinó declarar desierto dicho proceso mediante **DICTAMEN CAS-2024-040**, mediante **DICTAMEN CAS-2024-041** se instruyó a esta Instancia Ejecutora emitir una nueva convocatoria.

#### 3.2 ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO

En cumplimiento con lo establecido en el Título III, Capítulo Primero, Numeral Trigésimo Sexto, Fracción VII de los Lineamientos Técnicos Específicos para el ejercicio 2024, la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas presentó ante este honorable Comité los estudios de mercado para su análisis y revisión.

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

**3.3 Acto de presentación, apertura y evaluación de las Propuestas de la Invitación a cuando menos tres personas NO.CFPP/01/17/07/2024 Mantenimiento vehicular menor y Mantenimiento vehicular mayor.**

La Instancia Ejecutora publicó en la página web las bases y convocatoria de invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/01/17/07/2024 mantenimiento vehicular menor y mantenimiento vehicular mayor, el día 17 de julio del 2024.

La **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas, informa que se recibieron 3 propuestas de acuerdo a lo que se establece en las bases de invitación a cuando menos tres personas NO.CFPP/01/17/07/2024 mantenimiento vehicular menor y mantenimiento vehicular mayor.

No	Proveedores que presentaron sus propuestas para las Bases de Invitación a cuando menos tres personas No.CFPP/01/17/07/2024 mantenimiento vehicular menor y mantenimiento vehicular mayor.
1	José Domingo Bezares Vázquez (Servicio Automotriz "Fixing Cars")
2	Juan Guzmán Mendoza (Guzmán Mecánica General)
3	Jorge Farrera Durante (Servicio Automotriz Farrera)

**PARA PERSONAS FISICAS**

<b>PRIMER SOBRE</b> <b>Documentación presentada las Bases de Invitación a cuando menos tres personas No.CFPP/01/17/07/2024 mantenimiento vehicular menor y mantenimiento vehicular mayor.</b> Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá:		JOSE DOMINICO BEZARES VAZQUEZ (SERVICIO AUTOMOTRIZ "FIXING CARS")		JUAN GUZMAN MENDOZA (GUZMAN MECÁNICA GENERAL)		JORGE FARRERA DURANTE (SERVICIO AUTOMOTRIZ FARRERA)	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y el <b>original o la copia certificada para su cotejo</b> . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	X		X		X	No tiene la leyenda "Primer Sobre, no foliada, sin original para cotejo"
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	X		X		X	no foliada
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, el <b>original o la copia certificada para su cotejo</b>	X		X		X	no foliada
IV.	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	X		X		X	no foliada
V.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	X		X		X	no foliada
<b>NOTA 1:</b>	En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, amplio y/o general, con facultades para actos administrativos.						

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

El cual deberá presentas copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.						
--	--	--	--	--	--	--

**PARA PERSONAS FISICAS Y MORALES**

<b>Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</b>						
A) Su representada(o) no se encuentra <b>inhabilitada(o) o suspendida(o)</b> para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a una entidad federativa (Formato 3).	X		X <small>no foliada</small>		X <small>no foliada</small>	
B) <b>Conozco</b> en su integridad y <b>manifiesto mi conformidad</b> con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CFPP01/17/07/2024 . Asimismo, <b>conozco</b> y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	X		X		X <small>no foliada</small>	
C) <b>Carta compromiso</b> , donde el proveedor o la proveedora se obliga a <b>responder por cualquier falla o defecto</b> que presente el bien o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	X		X		X <small>no foliada</small>	
D) El proveedor o la proveedora deberá <b>garantizar</b> por escrito, <b>el apego a las características y especificaciones</b> técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	X		X		X <small>no foliada</small>	
E) El proveedor o la proveedora deberá <b>garantizar</b> por escrito que <b>la entrega del bien o servicio</b> se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento <b>Anexo 1</b> (Formato 7).	X		X		X <small>no foliada</small>	
F) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a <b>30 días naturales</b> . (Formato 8).	X		X		X <small>no foliada</small>	
G) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interposición persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9).	X		X		X <small>no foliada</small>	
H) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, en caso de no tener trabajadores anexar la constancia del escritorio	X		X			X

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**



**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

virtual y una carta donde manifieste bajo protesta de decir verdad el régimen con el que tiene a sus colaboradores.					
I) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	X		X		X <small>no foliada</small>

Debido a que el participante Jorge Antonio Farrera Durante (Servicio Automotriz Farrera ), presento incumplimiento en el Primer Sobre de acuerdo a la presente Convocatoria, no se aperturan los siguientes sobres.

**SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA**

Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.

I. Especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas para el servicio que será utilizado, de acuerdo al <b>Anexo 1 Partida 1.</b>	X			X	
II. Especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas para el servicio que será utilizado, de acuerdo al <b>Anexo 1 Partida 2.</b>	X			X	

Debido a que el participante Juan Guzmán Mendoza (Guzmán Mecánica General), presento incumplimiento en el Segundo Sobre de acuerdo a la presente Convocatoria, no se apertura el siguiente sobre.

**TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA (Partida 1)**

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.

I. La propuesta económica ( <b>Anexo 2</b> ), desglosada por cada uno de los bienes o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X				
1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X				
2. Deberá desglosar el I.V.A o el impuesto que corresponda.	X				
3. Deberá contener <b>las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.</b>	X				
4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	X				
II. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X				
III. Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	X				

**TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA (Partida 2)**

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

I.	La propuesta económica ( <b>Anexo 2</b> ), desglosada por cada uno de los bienes o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X					
1.	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X					
2.	Deberá desglosar el I.V.A o el impuesto que corresponda.	X					
3.	Deberá contener <b>las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.</b>	X					
4.	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	X					
II.	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X					
III.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	X					

**4. DICTAMEN (ES)**

**DICTAMEN CAS-2024-046:**

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios se dan por enterados de los resultados de las investigaciones de mercado realizadas por la Instancia Ejecutora, las cuales serán consideradas en el análisis de las propuestas recibidas.

**DICTAMEN CAS-2024-047:**

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios dictaminan validar el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de esta Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los interesados.

**DICTAMEN CAS-2024-048:**

Se convoca a los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios para el día 30 de Julio del presente año a las 10:00 horas en esta sala de juntas, para celebrar el Acto de Notificación de Fallo, tal como está establecido en la Convocatoria.

**DICTAMEN CAS-2024-049:**

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios realizarán la revisión cualitativa y análisis costo-beneficio de las propuestas recibidas, con el objetivo de verificar el total cumplimiento de los requisitos solicitados de las bases de invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/01/17/07/2024 Mantenimiento vehicular menor y Mantenimiento vehicular mayor para el presente proceso de adquisición.

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

**5. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DE LA PRESENTE ACTA**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:00 horas del día 29 de julio del 2024, se da por concluida la Vigésimo Primera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., firmando los que en ella intervienen.

SICA

MVZ [REDACTED] LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE INOCUIDAD FITOZOOSANITARIO Y  
DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA Y ACUÍCOLA EN

POR LA INSTANCIA EJECUTORA  
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.

CP. GLADYS GARCÍA ALCÁZAR  
COORDINADORA ADJUNTA Y ENCARGADA  
DE LA GERENCIA DE SANIDAD Y PROTECCIÓN  
DE LA GERENCIA DE SANIDAD Y PROTECCIÓN  
CHIAPAS

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., EJERCICIO FISCAL 2024.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024**  
**Comité de Adquisiciones y Servicios del CFPP Chiapas, A.C.**

**Sala de juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Chiapas A.C.**

**Fecha: Lunes 29 de Julio del 2024**  
**13:00 HORAS**

**Lista de asistencia**

Presentación, apertura y evaluación de las bases de Invitación a cuando menos tres personas No.CFPP/01/17/07/2024  
 Mantenimiento vehicular menor y Mantenimiento vehicular mayor.

NOMBRE	PROCEDENCIA	E-MAIL	FIRMA
Glac [Redacted]	CFPP.	glac@cfpp.com	[Redacted Signature]
Alicia [Redacted]	SENASICA	alicia.garcia@senasica.gob.mx	[Redacted Signature]
Elena [Redacted]	DEFIAP	elena.garcia@defiap.gob.mx	[Redacted Signature]
Jorge [Redacted]	DEFIAP	jorge.garcia@defiap.gob.mx	[Redacted Signature]